Guía Académica

Estudios Superiores de Diseño Gráfico

EASDSORIA

01 Información General sobre la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria

01.01. Entorno
01.02. La Escuela
01.03. Erasmus+

02 Perfil de ingreso

02.01. Acogida y orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
02.02. Acceso
02.03. Convocatorias
02.03. Normas de promoción y permanencia.

03 Objetivos

04 Competencias generales, específicas y transversales

04.01. Competencias generales a todas las especialidades
04.02. Competencias específicas de la especialidad de Diseño Gráfico
04.03. Competencias transversales

05 Plan de estudios

05.01. Normativa de referencia de las Enseñanzas Artísticas Superiores
05.02. Asignaturas

06 Calendario académico

07 Evaluación

07.01. Legislación
07.02. Acuerdos sobre el proceso de evaluación, tomados en coordinación con todas las Escuelas de Arte y Superior de Diseño de la Comunidad de Castilla y León
07.03. Criterios de calificación por asignatura

08 Guía docente de las asignaturas

09 Salidas profesionales

01

Información General sobre la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria

01.01. El entorno

Soria es una ciudad de la meseta norte castellana en la que los inviernos son largos y fríos y la primavera suele llegar muy tarde, con una altura de más de 1.000 metros respecto al nivel del mar, son frecuentes las nevadas, no influyendo excesivamente este aspecto en la asistencia a clase.

La población censada en la capital es 40.000 habitantes. Soria es una ciudad con nivel económico medio. La infraestructura económica se basa sobre todo en los servicios, pequeño comercio y agricultura. El sector industrial es muy escaso.

La Escuela está situada en Soria capital en el margen izquierdo de la antigua carretera de Zaragoza-Valladolid de Este a Oeste, en la Plaza Tirso de Molina Nº 5.

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria

01.02. La Escuela

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria es un centro público de enseñanzas de carácter especial que cuenta en su haber con más de 100 años de antigüedad, a lo largo de los cuales ha ido transformándose y variando su ubicación hasta su sede actual, en la Plaza Tirso de Molina.

El domingo 14 de Enero de 1906, y como resultado de una serie de gestiones llevadas a cabo en los meses anteriores, tuvo lugar la solemne inauguración de la Escuela de Artes y Oficios en el salón de actos de la Casa Consistorial de la capital, con la asistencia de las principales autoridades entre las que figuraban el representante de Soria en las Cortes, Luis de Marichalar, vizconde de Eza y el alcalde Ramón de la Orden.

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria

La creación de este tipo de centros educativos era la consecuencia del interés mostrado durante el siglo XIX por la educación de los artesanos y obreros y poder, al mismo tiempo, propagar las industrias artísticas.

Las clases se impartían en un local situado en un caserón viejo, interior, con entrada por un patio en el que se aparcaban coches y mercancías debido a que por el mismo tenían acceso algunas cocheras, almacenes y un taller. Por ello, reiteradamente se solicitaba el traslado a un local que reunieran las necesarias condiciones. En el año 1950 se arrienda un local en la Plaza de Aguirre nº 6, pendiente de una autorización para realizar obras de adaptación, autorización que es negada en 1951.

En Enero de 1957, el Ayuntamiento de Soria cedía al Ministerio de Educación Nacional una parcela de terreno, denominada "Pradillo", situada en la Plaza Tirso de Molina para la construcción de un edificio destinado a la Escuela de Artes de la capital que se inauguraba solemnemente el día 18 de Noviembre de 1963 con la asistencia del Ministro de Educación, Manuel Lora Tamayo acompañado de otras autoridades.

Este edificio ha sufrido cambios y remodelaciones para adaptarlo a las necesidades que las nuevas enseñanzas demandaban y dotarlo con los equipos y materiales adecuados siempre con el apoyo y estímulo de la Dirección Provincial de Educación.

El centro se ha adaptado a lo largo de estos años a las sucesivas reformas educativas, profesionales estructurales y tecnológicas para llegar a albergar diferentes niveles educativos, Bachillerato Artístico, Ciclos de Grado Medio y Superior y Enseñanzas Artísticas Superiores en su especialidad de Diseño Gráfico.

Paralelo a este espíritu de experimentación y renovación ha sido el interés de la Escuela para darse a conocer a la sociedad Soriana y fruto de este esfuerzo son las Jornadas de Diseño que con periodicidad anual se celebran en el mes de abril.

Las **Jornadas Gráficas de la Easd Soria** llevan ya más de veinte ediciones. Por ellas han pasado diseñadores, fotógrafos, y numerosas figuras relevantes del ámbito de la imagen que con su presencia han dado prestigio a estas Jornadas. Premios nacionales de Innovación y Diseño como Alberto Corazón, Isidro Ferrer, Javier Mariscal, Oscar Mariné, Cruz Novillo, Pati Nuñez ... y un largo etcetera de profesionales que han contribuido con sus charlas a una mejor formación de los alumnos del centro.

01.03 Erasmus +

Desde 2009, la Escuela cuenta con la Carta Erasmus que le permite realizar intercambios de movilidad de sus alumnos y profesores con otros centros de Educación Superior internacionales.

Gracias a los programas Erasmus que gestiona directamente la escuela, los estudiantes de Diseño Gráfico seleccionados pueden cursar su tercer año en los centros europeos con los que la escuela tiene Acuerdos Bilaterales. De esta forma, los créditos que consigan en su movilidad se les reconocen automáticamente en su plan de estudios de origen.

El programa Erasmus también permite que los profesores puedan conocer otros centros y empresas, lo que impulsa a introducir mejoras en la formación.

Por otra parte, este centro es socio de los consorcios gestionados por Fuescyl, que permiten la movilidad de los estudiantes para realizar prácticas en empresas internacionales e incrementan la oferta de movilidad de los docentes. Cada curso se organizan convocatorias para solicitarlas.

El programa Erasmus ofrece ayudas adicionales en caso de situaciones especiales o desfavorecidas para garantizar que cualquier persona pueda realizar movilidades.

02

Perfil de ingreso

02.01. Acogida y orientación para estudiantes de nuevo ingreso

Con la finalidad de informar y orientar a los nuevos estudiantes de las posibilidades que ofrece el centro y de los estudios que van a realizar, se hará una presentación inicial del curso a cargo del equipo directivo y cada grupo dispondrá de un profesor tutor para atender a los estudiantes. Por otra parte, la Jefatura de estudios adjunta se ocupará de resolver las cuestiones académicas en este nivel educativo.

El centro proporcionará una cuenta de correo electrónico para cada estudiante y cada asignatura contará con un aula virtual. Aunque la enseñanza es absolutamente presencial, será imprecindible estar dado de alta y seguir habitualmente las comunicaciones y publicaciones que se trasladen a través de estos medios digitales. Por su parte, los tablones de anuncios del hall de la escuela se utilizarán para publicar las actas de calificaciones y otras informaciones oficiales.

El alumno se dirigirá al despacho de Administración para presentar todas las solicitudes académicas, instancias, reclamaciones o cualquier tipo de documento que el alumno deba registrar o pedir. El horario de atención es de 9 a 14:00 horas.

En cuanto a equipamiento requerido para las clases diarias, cada alumno tendrá que contar con un ordenador propio (cuyo hardware y software permitan efectuar las tareas relacionadas con el ámbito profesional del diseño gráfico).

02.02. Acceso

Se requerirá estar en posesión del título de Bachiller y la superación de una prueba específica. Los mayores de 18 años que no cuenten con los requisitos de titulación podrán acceder a estas enseñanzas siempre que superen una prueba de madurez.

Podrán acceder directamente sin necesidad de realizar prueba alguna quienes estén en posesión del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

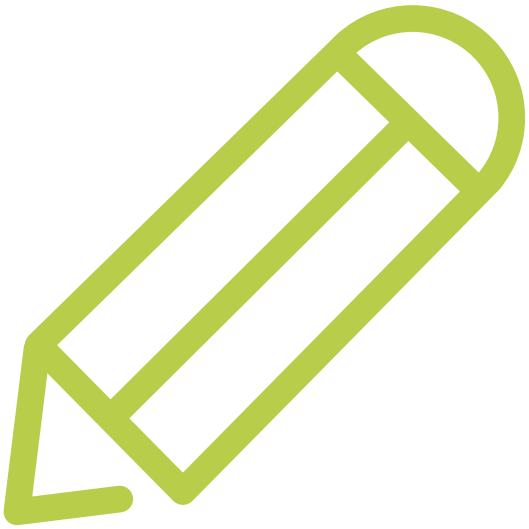

Plazos de anulación de convocatorias

Asignaturas semestrales 1er semestre (convocatorias: febrero /junio)

1ª Convocatoria, ordinaria	Antes del 20 de diciembre
2ª Convocatoria, extraordinaria	Antes del 1 de mayo

Asignaturas semestrales 2º semestre (convocatorias: junio/septiembre)

1ª Convocatoria, ordinaria	Antes del 1 de mayo
2ª Convocatoria, extraordinaria	Antes del 15 de julio

Asignaturas anuales (convocatorias: junio/septiembre)

1ª Convocatoria, ordinaria	Antes del 23 de marzo
2ª Convocatoria, extraordinaria	Antes del 15 de julio

Cuando la fecha límite coincida en un día festivo (no hábil administrativamente) se ampliará al día inmediatamente posterior

02.03. Convocatorias

La matricula en cada asignatura dará derecho a dos convocatorias durante el curso académico.

El alumnado dispondrá de un máximo de cuatro convocatorias para superar cada asignatura y de un máximo de dos convocatorias para superar el trabajo fin de estudios.

El alumnado podrá renunciar a una convocatoria de una o más asignaturas por curso académico mediante escrito dirigido al director del centro presentado con una antelación mínima de tres meses a la realización de la evaluación final correspondiente. Excepcionalmente, y por causa debidamente justificada, el director del centro podrá admitir la renuncia con posterioridad.

El alumnado que haya agotado las cuatro convocatorias para una misma asignatura podrá presentar una solicitud motivada de convocatoria de carácter excepcional al director del centro que resolverá pudiendo recabar para ello los informes que estime pertinentes.

Cuando se produzca un traslado de expediente, el alumnado dispondrá de las convocatorias no agotadas en el centro de procedencia.

Asignaturas Llave:
- Proyectos 1, 2, 3 y 4
- Diseño Asistido por Ordenador 1, 2, 3 y 4
- Fotografía 1 y 2
- Diseño Multimedia 1 y 2.

02.04. Normas de promoción y permanencia

El alumnado dispondrá de un máximo de seis cursos académicos para completar sus estudios de Grado en Diseño en la especialidad correspondiente.

Cuando concurran las circunstancias recogidas en el apartado de matricula u otras de carácter excepcional. no ligadas a la falta de rendimiento académico, el director del centro podrá autorizar previa solicitud,la ampliación de la permanencia por un año improrrogable.

El alumnado podrá permanecer en estos estudios si supera al menos 12 créditos ECTS al término del primer curso.

Promoción en las Asignaturas Llave:
No se podrá superar una asignatura "llave" sin haber aprobado la inmediatamente anterior. Además, sólo se permitirá la matrícula en las asignaturas llave que se desarrollan correlativamente en el mismo curso académico (primer y segundo semestre), las que se desarrollan en cursos distintos no se podrán cursar hasta que no se cuente con el aprobado en la precedente.
En caso de no poder ser evaluado en la asignatura del segundo semestre por no haber superado la del anterior, no correrá convocatoria y se calificará SC.

03

Objetivos

La función del diseño como mediador entre tecnología y arte, cultura, producción y consumo es imprescindible en la sociedad actual.

Diseño e innovación son elementos consustanciales a la estrategia empresarial pues contribuyen a identificar los productos, dan fuerza a la marca, facilitan el acceso a nuevos mercados y comunican mejor los valores corporativos. Por otro lado la innovación, impulsada por el diseño, el diseño para la sostenibilidad y el diseño para todos, contribuyen a desarrollar soluciones estéticas, social y ambientalmente correctas e impulsar un consumo más responsable y una nueva idea de bienestar. El diseño es factor determinante en la gestión global de la empresa para optimizar recursos señalar diferencias y posicionamientos que posibilitan el aumento de su eficiencia y su calidad.

Las enseñanzas artísticas de grado en Diseño tienen como objetivo la formación cualificada de profesionales en el ámbito del diseño capaces de comprender, definir y optimizar los productos y servicios del diseño en sus diferentes ámbitos, dominar los conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y artísticos y los métodos y procedimientos asociados a ellos, así como generar valores de significación artística, cultural, social y medioambiental, en respuesta a los cambios sociales y tecnológicos que se vayan produciendo.

A tal fin se han definido las competencias generales, específicas y trasversales de este título de graduado o graduada en Diseño, así como los perfiles profesionales para cada especialidad y se han establecido las materias de formación básica y las materias obligatorias de la especialidad con sus descriptores y número de créditos correspondientes.

En esta escuela, centro de referencia público en Castilla y León para los estudios de Diseño Gráfico tenemos vocación interdisciplinaria entre las materias, apostando por el trabajo por proyectos entre asignaturas y por la colaboración con otros centros educativos, agentes sociales e instituciones provinciales que nos ayuden a crecer y a poner en práctica lo que enseñamos y aprendemos.

Tenemos vitalidad, capacidad de trabajo, adaptabilidad y creatividad y por eso siempre andamos dándole vueltas a cómo mejorar.
Por otra parte, participamos en el programa europeo Erasmus que nos permite obtener referencias para la mejora de la calidad y aumentar el grado de competitividad de nuestros estudiantes de cara a su futuro desembarco en el entorno laboral.

04.01. Competencias generales a todas las especialidades

CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG-9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG-10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.

CG-11Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG-14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

CG-15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG-16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

CG-22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

CG-23 Ser capaces de investigar alternativas ambientales sostenibles.

CG-24 Mostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de aprendizaje e investigación adecuadas para el logro de los objetivos previstos.

CG-25 Conocer los materiales y sus procesos.

CG-26 Concebir y planificar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos funcionales, estéticos, comunicativos y de sostenibilidad.

CG-27 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma y el espacio.

CG-28 Aplicar la terminología específica del ámbito del diseño en lengua extranjera

CG-29 Adaptación efectiva al mercado laboral

CG-30 Demostrar cualificación profesional en el ámbito del diseño de la especialidad correspondiente.

04.02. Competencias específicas de la especialidad de Diseño Gráfico

CEDG 1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG 2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG 3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

CEDG 4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

CEDG 5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG 6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDG 7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto

CEDG 8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

CEDG 9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

CEDG 10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

CEDG 11 Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

CEDG 12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

CEDG 13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

CEDG 14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

CEDG 15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

CEDG 16 Analizar, interpretar y producir información relativa a la materialización de los proyectos en lengua extranjera.

04.03. Competencias transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

CT-18 Desarrollar capacidades de organización y planificación

05

Plan de estudios

05.01. Normativa de referencia

REAL DECRETO 21/2015, de 23 de enero por el que se modifica el REAL DECRETO 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ORDEN EDU/736/2013, de 6 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para la obtención del título en las enseñanzas artísticas superiores de Diseño y en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establecido mediante la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, para las personas tituladas en la misma o distinta especialidad de los correspondientes estudios superiores establecidos mediante la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación General del Sistema Educativo, o aquellos declarados equivalentes de conformidad con el Real Decreto 440/1994, de 11 de marzo, en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 32/2013, de 11 de Julio, por el que se modifica el DECRETO 3/2012, de 19 de enero, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Gráfico, Interiores, Moda y producto de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño en la Comunidad de Castilla y león.

Instrucción de 30 de mayo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial por la que se establece el modelo de documento de formalización Centro educativo Entidad colaboradora para la realización de las Prácticas Externas de las EAS de Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Comunidad de Castilla y León.

Resolución de 22 de abril de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial por la que se convocan las pruebas de acceso a las EAS de Arte Dramático, Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y la prueba de nivel de las enseñanzas de música, así como el proceso de admisión para los centros públicos, en la comunidad de Castilla y León, para el curso 2013-14, en las convocatorias de junio y septiembre.

ORDEN EDU/169/2013, de 20 de marzo, por la que se regula el trabajo final y las prácticas externas de las EAS de Diseño, Artes Plásticas, especialidad de vidrio y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Comunidad de Castilla y León.

Resolución de 18 de junio de 2012 del Director General de Formación Profesional y Régimen Especial por la que se aprueba la impartición de asignaturas optativas en las EAS de Diseño, especialidad de Diseño Gráfico en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria.

ORDEN EDU/324/2016, de 20 de abril, por la que se regulan las pruebas de acceso a las EAS de Arte Dramático, Música, Diseño, Artes Plásticas y Conservación y Restauración de Bienes Culturales y se establece el proceso de admisión para los centros públicos, en la comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/144/2012, de 14 de marzo, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con la ordenación académica de las EAS de Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 3/2012, de 19 de enero, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Gráfico, Interiores, Moda y Producto de las EAS de Grado en Diseño en la Comunidad de Castilla y León. (convocatorias excepcionales, permanencia en centro).

ORDEN EDU/493/2011, de 14 de abril, por la que se establece el procedimiento para la propuesta de planes de estudios de títulos de Máster en enseñanzas artísticas por los centros que impartan EAS en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1221/2011, de 29 de septiembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con la ordenación académica de las EAS de grado e en la Comunidad de Castilla y León. (Atención a la diversidad).

REAL DECRETO 633/2010, DE 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las EAS de Grado de Diseño establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

REAL DECRETO 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

REAL DECRETO 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las EAS reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Capítulo VI de la LOE sobre Enseñanzas Artísticas

LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE Disp 46 : "Los estudios superiores de Diseño conducirán al Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en la especialidad que corresponda, que será equivalente, a todos los efectos, al título universitario de grado. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de Grado, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño.

05.02. Asignaturas

PRIMER CURSO			
Materias		**Asignaturas**	**ECTS**
Fundamentos del diseño	Formación básica	Fundamentos del diseño	6
		Metodología de proyecto	4
Lenguajes y técnicas de representación y comunicación		Representación gráfica	6
		Fundamentos del color	4
		Geometría descriptiva	6
		Volumen y espacio	6
		Medios audiovisuales	4
Ciencia aplicada al diseño		Tecnología digital	4
Historia de las artes y el diseño		Fundamentos científicos	4
		Historia de las artes y el diseño contemporáneos	6
Cultura del diseño		Cultura del diseño	6
Gestión del diseño		Gestión del diseño	4

SEGUNDO CURSO			
Materias		**Asignaturas**	**ECTS**
Tecnología aplicada al diseño gráfico	Obligatorias de especialidad	Materiales y técnicas de producción e impresión	6
		Fotografía aplicada I	6
Gestión del diseño gráfico		Diseño asistido por ordenador I	6
		Diseño asistido por ordenador II	6
		Inglés técnico y comercial	4
		Historia del diseño gráfico	6
		Proyectos de diseño gráfico I	6
Gestión del diseño gráfico		Proyectos de diseño gráfico II	4
Proyectos de diseño gráfico		Presentación y comunicación	4
		Diseño editorial	6
Tipografía		Tipografía	6
			60

TERCER CURSO			
Materias		**Asignaturas**	**ECTS**
Tecnología aplicada al diseño gráfico	Obligatorias de especialidad	Diseño asistido por ordenador I	4
		Diseño asistido por ordenador II	6
		Fotografía aplicada II	6
Gestión del diseño gráfico		Mercadotecnia	4
Historia del diseño gráfico S		Sociología del diseño	4
Proyectos de diseño gráfico		Proyectos de diseño gráfico III	8
		Gráfica del entorno y el espacio	6
		Diseño multimedia I	6
		Ilustración	6
Optativas	elegir 2	Técnicas interdisciplinares /Packaging	5
		Diseño de eventos/Experiencia de usuario (UX)	5
			60

CUARTO CURSO			
Materias		**Asignaturas**	**ECTS**
Proyectos de diseño gráfico	Obligatorias de especialidad	Proyectos de diseño gráfico IV	12
		Diseño multimedia	4
		Gestión y organización empresarial	4
Gestión del diseño gráfico			
Historia del diseño gráfico			
Optativas	elegir 2	Tipografía e imagen	5
		T. Animación/Técnicas interdisciplinares	5
			30
TFE			20
Prácticas de empresa			10
			60

06

Calendario Académico

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
[4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	(16)	[17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
*25	*26	*27	28	29	30	

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
		(1)	2	3	4	5
(6)	7	8	9	10	11	12
13	14	(15)	16	17	18	19
20	21	22	23]	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

L	M	X	J	V	S	D

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	(7)	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

LEYENDA:

Modificación días festivos por fiestas locales

* Jornadas Gráficas

Días lectivos sin actividad docente (sólo grado)

][Comienzo y fin de semestre

◯ Evaluaciones EAS de Diseño Gráfico:

16 de febrero de 2022: 1ª convocatoria asignaturas del 1º semestre y 4º de grado

1 de junio de 2022: 2ª convocatoria asignaturas de 4º de grado

6 de junio de 2022: 2ª convocatoria asignaturas semestrales del 1º semestre

15 de junio de 2022: 1ª convocatoria asignaturas anuales y 2º semestre

7 de septiembre de 2022: 2ª convocatoria asignaturas anuales y 2º semestre

07

Evaluación

07.01. Legislación

Decreto 3/2012, de 19 de enero , por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Gráfico, Interiores, Moda y Producto de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño en la Comunidad de Castilla y León.

Artículo 4. Evaluación y sistema de calificaciones.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y el sistema de calificaciones se determinarán con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores; en el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, que regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño y en el presente decreto.

2. Los centros deberán publicar en la guía académica, al principio del curso, el sistema de evaluación y calificación de cada asignatura, los criterios de evaluación y el calendario de las evaluaciones.

3. No se podrá evaluar al alumnado en una asignatura si previamente no ha superado la asignatura de igual denominación y cardinal anterior.

(Consultar indicaciones sobre Asignaturas llave en el apartado de Promoción).

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (teniendo en cuenta la modificación de los artículos 7.1,8, 11,12 debido a la impugnación de este Real decreto, por el recurso núm.: 122/2009 de la sala de lo contencioso administrativo sección cuarta)

Artículo 5. Sistema de calificaciones.

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.

3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.

4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).
5,0-6,9: Aprobado (AP).
7,0-8,9: Notable (NT).
9,0-10: Sobresaliente (SB).

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 9. Evaluación.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios.

2. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios. La evaluación y calificación del trabajo fin de grado requerirá haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente plan de estudios.

3. Los criterios de evaluación se especificarán en los correspondientes planes de estudios y serán mensurables de acuerdo con los parámetros que se definan a tal efecto.

4. La obtención del Título requerirá la superación de la totalidad de las asignaturas, las prácticas y el TFE que constituyan el plan de estudios.

07.02. Acuerdos sobre el proceso de evaluación, tomados en coordinación con todas las escuelas de Arte y Superior de Diseño de la comunidad de Castilla y León

Este proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua de carácter formativo y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias, generales, específicas y transversales definidas en la guía docente.

Además de la evaluación por parte del profesor, formará parte de este proceso la autoevaluación y la capacidad crítica del alumno con respecto al trabajo propio y al de los compañeros.

Las fases de este proceso de evaluación continua serán: Evaluación inicial o diagnóstica, la evaluación procesual, continua o formativa, y la evaluación final o sumativa.

Los criterios de evaluación básicos para evaluar serán:

- Conceptos / metodología. Nivel de asimilación de conceptos y coherencia entre los planteamientos y los desarrollos de los mismos.
- Ejecución / presentación. Grado de adecuación de recursos, materiales y técnicas a los propósitos perseguidos y su comunicación acertada.
- Valores / actitudes. Importancia dada a la educación en valores y actitud ante la sociedad y la profesión.
- Investigación / innovación. Capacidad creativa en la resolución de problemas (diversidad de soluciones, pensamiento divergente,...).

El resultado del aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante una calificación numérica de 0 a 10, con un decimal, que responderá directamente al grado de competencia adquirido por el alumno de acuerdo con los criterios de evaluación apuntados y en los porcentajes de valoración expresados en el sistema de evaluación expuesto en la guía docente.

Recuperaciones y pruebas extraordinarias
Las actividades de recuperación y extraordinaria servirán para complementar aquellos aspectos no superados durante el curso, será por ello imprescindible haber presentado todos los documentos de evaluación pedidos durante el curso –o equivalentes- y además la realización de pruebas o trabajos específicos para demostrar la superación de las carencias. No existirán "pruebas finales" que supongan una alternativa al desarrollo establecido del curso.

Recuperaciones ordinarias
El alumno podrá ir superando a lo largo del curso los niveles no alcanzados en pruebas anteriores, que ineludiblemente deberán haberse realizado, mediante los trabajos ordinarios del curso, siempre que estos últimos los superen en dificultad y abarquen los conceptos no superados.

Los alumnos que no superen los criterios mínimos exigibles para lograr los niveles de adquisición de competencias, o apartados que no tengan continuidad en posteriores valoraciones de la materia, podrán realizar las pruebas adicionales de recuperación de la parte no superada.

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación final podrán concurrir a las pruebas extraordinarias.

Pruebas extraordinaria
Para la realización de las pruebas extraordinarias es imprescindible presentar todos los trabajos y actividades realizadas, o sus equivalentes, a lo largo del curso.
Estas pruebas consistirán en la realización de actividades y/o presentación de trabajos que recojan los contenidos no superados.

Medidas excepcionales
Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

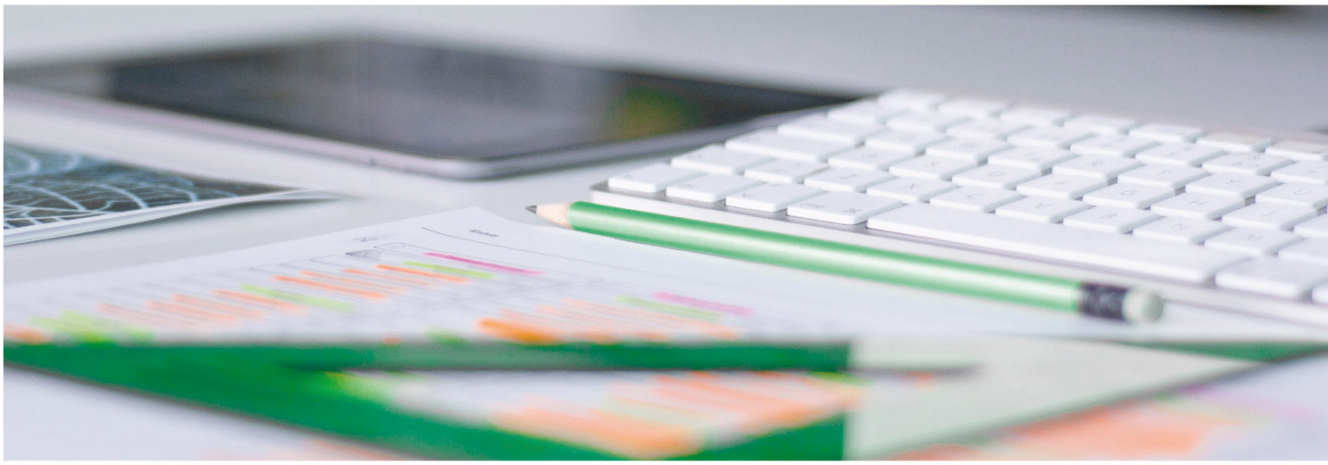

07.03. Criterios de calificación por asignatura

Cada profesor expondrá en la guía docente de la/s asignaturas que imparta, los criterios específicos de calificación ajustándose a la normativa vigente y especificando el porcentaje aplicado a cada estrategia evaluativa. Los alumnos tienen acceso a las guías docentes ya que se publican obligatoriamente en las aulas virtuales que crean todas las asignaturas. Todas las guías ofrecen también información sobre los criterios comunes establecidos en el centro:
La asistencia presencial es obligatoria en la primera convocatoria que cursan los alumnos de las asignaturas pero no es un requisito imprescindible en sus segundas o sucesivas convocatorias.

Por tanto, los estudiantes perderán la evaluación continua la primera vez que cursen una asignatura si acumulan faltas de asistencia superiores al 20-30% de las horas lectivas (la cifra exacta la especifica cada profesor) y entonces serán calificados con "No presentado" en la primera convocatoria de esa materia.

Sin embargo, en las siguientes convocatorias que cursen los estudiantes ya no se tendrá en cuenta la asistencia en la calificación, a no ser que el alumno indique por escrito al profesor a principio de curso su decisión de asistir a clase.

Los alumnos pueden solicitar aclaraciones sobre una calificación final en una materia dirigiendose directamente a su profesor. Si finalmente no se hubiera resuelto, los alumnos tienen derecho a una revisión sobre la calificación final de la asignatura (una vez publicada el acta). Tras esta revisión la calificación puede verse incrementada pero también reducida.
Para iniciar este proceso burocrático, el alumno tendría que presentar una instancia motivada en Administración, dirigida a la directora, en los dos días hábiles siguientes a la publicación del acta de evaluación El procedimiento para realizar este trámite se desarrolla en la ORDEN EDU/144/2012, de 14 de marzo.

08

Guías docentes de las asignaturas

Al inicio de curso y antes de comenzar las actividades académicas, la Jefatura de estudios adjunta proporcionará a todo el profesorado vinculado a estas enseñanzas el modelo de guía docente del curso anterior, para hacer las actualizaciones y/o modificaciones oportunas. Un Ejemplar de las guías docentes se remitirá a Inspección, en la Dirección provincial de Educación antes de finalizar el mes de octubre.

Las Guías Docentes están a disposición de los alumnos en las aulas virtuales de las asignaturas para que puedan consultarlas en cualquier momento.

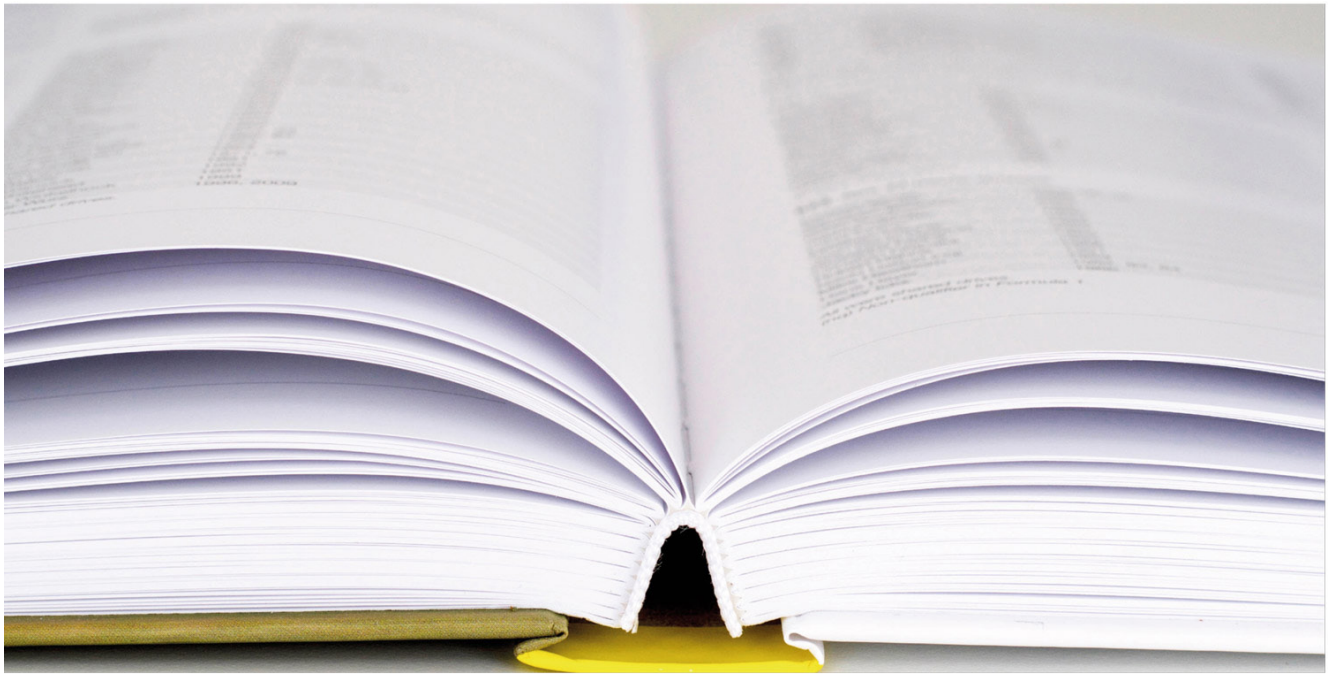

PRIMER CURSO

ASIGNATURA: **FUNDAMENTOS DEL DISEÑO**

Carácter: Formación básica
Materia: Fundamentos del diseño
Créditos ECTS: 6 / Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
– Establecer las relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Tener una visión científca sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

Breve descripción de los contenidos:
– Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio y volumen.
– Análisis de la forma, composición y percepción.
– Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **METODOLOGÍA DEL PROYECTO**

Carácter: Formación básica
Materia: Fundamentos del diseño
Créditos ECTS: 4 /Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
– Mostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de aprendizaje e investigación adecuadas para el logro de los objetivos previstos.
– Concebir y planifcar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos funcionales, estéticos, comunicativos y de sostenibilidad

Breve descripción de los contenidos:
– Teoría, metodología, ideación y concepción del proyecto.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

Carácter: Formación básica
Materia: Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Créditos ECTS: 6 / Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
– Tener una visión científca sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

Breve descripción de los contenidos:
– Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
– Dibujo de observación, expresión y representación.
– Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.
– Análisis de la forma, composición y percepción.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **FUNDAMENTOS DEL COLOR**

Carácter: Formación básica
Materia: Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Créditos ECTS: 4 /Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Tener una visión científca sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

Breve descripción de los contenidos:
– Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
– Dibujo de observación, expresión y representación.
_Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentción.
-Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

– Análisis de la forma, composición y percepción.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **GEOMETRÍA DESCRIPTIVA**

Carácter: Formación básica
Materia: Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Créditos ECTS: 6/Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
– Tener una visión científca sobre la percepción y el comportamiento de la forma y el espacio.

Breve descripción de los contenidos:
– Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
– Geometría plana y descriptiva.
– Representación gráfca mediante tecnología digital.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **VOLUMEN Y ESPACIO**

Carácter: Formación básica
Materia: Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Tener una visión científca sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

Breve descripción de los contenidos:
– Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.
– Investigación del volumen y concepción espacial.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.
– Análisis de la forma, composición y percepción.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **MEDIOS AUDIOVISUALES**

Carácter: Formación básica
Materia: Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Créditos ECTS: 4/Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
– Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

Breve descripción de los contenidos:
– Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
– Fotografía y medios audiovisuales.
– Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.
– Teoría de la imagen.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **TECNOLOGÍA DIGITAL**

Carácter: Formación básica
Materia: Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Créditos ECTS: 4
Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

Breve descripción de los contenidos:
– Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional y tridimensional.
– Representación gráfca mediante tecnología digital.
– Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.
– Métodos de investigación y experimentación propios materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS**

Carácter: Formación básica
Materia: Ciencia aplicada al diseño
Créditos ECTS: 4/ Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Tener una visión científca sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
– Ser capaces de investigar alternativas ambientales sostenibles.
– Conocer los materiales y sus procesos.

Breve descripción de los contenidos:
– Conocimientos de matemáticas, física y química aplicados al diseño.
– El método científco. Métodos para el análisis y la simulación.
– Ecoefciencia y sostenibilidad.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

. ASIGNATURA: **HISTORIA DE LAS ARTES Y EL DISEÑO CONTEMPORÁNEOS**

Carácter: Formación básica
Materia: Historia de las artes y el diseño
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
– Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
– Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

Breve descripción de los contenidos:
– Historia y teoría de las artes, la arquitectura y el diseño.
– Conocimiento, análisis y signifcado histórico del diseño.
– Diseñadores y tendencias contemporáneos.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria))
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **CULTURA DEL DISEÑO**

Carácter: Formación básica
Materia: Cultura del diseño
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
– Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
– Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

Breve descripción de los contenidos:
– El signifcado del diseño en la cultura y en la sociedad contemporánea.
– Teoría de la información y de la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura.
– Fundamentos de antropología aplicados al diseño.
– Fundamentos de sociología y cultura del consumo.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **GESTIÓN DEL DISEÑO**

Carácter: Formación básica
Materia: Gestión del diseño
Créditos ECTS: 4/ Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con los otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
– Analizar, evaluar y verifcar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

Breve descripción de los contenidos:
– Propiedad intelectual e industrial.

– Organización y economía de empresa.
– Técnicas de análisis de mercado.
– Fundamentos de economía de producción.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA: **MATERIALES Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Tecnología aplicada al diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
– Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
– Conocer los materiales y sus procesos.
– Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
– Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

Breve descripción de los contenidos:
– Soportes y tintas para la impresión.
– Técnicas de grabado.
– Preimpresión y tratamiento de imágenes.
– Sistemas de impresión industrial.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **FOTOGRAFÍA APLICADA** I

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Tecnología aplicada al diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
– Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes.

Breve descripción de los contenidos:
– La fotografía: Técnicas y procesos. Composición fotográfca.
– Imagen digital. Tratamiento de imágenes.
– Reproducción e impresión.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR I Y II**

Carácter: Obligatorias de especialidad
Materia: Tecnología aplicada al diseño gráfco
Créditos ECTS: 6 cada una./ Horas lectivas anuales: 90 cada una.

Competencias:
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
– Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

Breve descripción de los contenidos:
– Tecnología digital: Redes y comunicaciones. Imagen digital. Edición y
publicación electrónica.
– Usabilidad y accesibilidad.
– Comunicación multimedia.
– Técnicas de animación 3D.
– Edición Bitmap vectorial y autoedición. Edición de imágenes digitales.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **INGLÉS TÉCNICO Y COMERCIAL**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Gestión del diseño gráfco
Créditos ECTS: 4/ Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Utilizar terminología técnica específca en lengua extranjera.
– Analizar, interpretar y producir información relativa a la materialización de
los proyectos en lengua extranjera.

Breve descripción de los contenidos:
– Inglés técnico y comercial.
– Terminología específca de diseño gráfco.
– Terminología específca empresarial.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Historia del diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
– Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
– Comprender y utilizar la capacidad de signifcación del lenguaje gráfco.
– Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfco.

Breve descripción de los contenidos:
– Conocimiento, análisis y signifcado histórico del diseño gráfco.
– Movimientos, diseñadores y tendencias.
– Tendencias actuales y postmodernas.
– Análisis crítico y teoría del diseño gráfco.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO I Y II**

Carácter: Obligatorias de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 6 y 4 respectivamente.
Horas lectivas anuales: 90 y 60 respectivamente.

Competencias:
– Concebir, planifcar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
– Comprender y utilizar la capacidad de signifcación del lenguaje gráfco.
– Establecer estructuras organizativas de la información.

Breve descripción de los contenidos:
– Introducción al desarrollo de un proyecto gráfco, defnición, planifcación, análisis, conceptos, presentación, implementación y valoración deresultados.
– Elaboración de proyectos en diversos campos del diseño. Proyectos interdisciplinares integrados.
– Defnición y realización de proyectos. Representación gráfca de la información.
– Identidad corporativa y de producto.
– Envase y embalaje.
– La gráfca y el tratamiento gráfco de la información.
– Diseño editorial. La gráfca y el tratamiento gráfco de la información.
– Gráfca y comunicaciones aplicadas al espacio. Señalética.
– Técnicas para la visualización de ideas.
– Tecnología digital para la presentación y la comunicación del proyecto.
– Metodología e investigación. El proceso proyectual como investigación.
– El trabajo en equipo.

Evaluación.

PROYECTOSI. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)

PROYECTOS II Junio (ordinaria)/

Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **PRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 4/ Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
– Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
– Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
– Establecer estructuras organizativas de la información.
– Aplicar métodos de verifcación de la efcacia comunicativa.

Breve descripción de los contenidos:
– Estrategias, técnicas y procedimientos para la presentación y comunicación
de ideas y proyectos.
– Tecnología digital para la presentación y la comunicación.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **DISEÑO EDITORIAL**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
– Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
– Establecer estructuras organizativas de la información.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

Breve descripción de los contenidos:
– Diseño editorial. Diseño publicitario.
– Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.
– Tecnología digital para la presentación y la comunicación del proyecto.
– Métodos de investigación en el diseño. El proceso proyectual como investigación.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **TIPOGRAFÍA**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Tipografía
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
– Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográfcas adecuadas a los objetivos del proyecto.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.
– Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfco.

Breve descripción de los contenidos:
– Estructura y comunicación.
– Tecnología tipográfca. Historia y evolución.
– La caligrafía. Ortotipografía+ y legibilidad.
– Arquitectura y estilos tipográfcos.
– Tipografía y estructura de la información.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

TERCER CURSO

ASIGNATURA: **DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR III Y IV**

Carácter: Obligatorias de especialidad
Materia: Tecnología aplicada al diseño gráfco
Créditos ECTS: 4 y 6 respectivamente.
Horas lectivas anuales: 60 y 90 respectivamente.

Competencias:
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
– Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

Breve descripción de los contenidos:
– Tecnología digital: Redes y comunicaciones. Imagen digital. Edición y publicación electrónica.
– Usabilidad y accesibilidad.
– Comunicación multimedia.
– Técnicas de animación 3D.
– Edición Bitmap vectorial y autoedición. Edición de imágenes digitales.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación.
DAO I. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
DAO II Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **FOTOGRAFÍA APLICADA II**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Tecnología aplicada al diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industria.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
– Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes.

Breve descripción de los contenidos:
– La fotografía: Técnicas y procesos. Composición fotográfca.
– Imagen digital. Tratamiento de imágenes.
– Reproducción e impresión.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **MERCADOTECNIA**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Gestión del diseño gráfco
Créditos ECTS: 4/ Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
– Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
– Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
– Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

Breve descripción de los contenidos:
– Comunicación y marketing aplicado al diseño de moda.
– Márketing mix.
– Estrategia de marca: extensión de marca.
– Responsabilidad social corporativa.
– Análisis del mercado. Estrategias de negociación.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **SOCIOLOGÍA DEL DISEÑO**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Historia del diseño gráfco
Créditos ECTS: 4/Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
– Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específca.
– Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfco.
– Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

Breve descripción de los contenidos:
– Teoría de la cultura contemporánea.
– Antropología social y cultural. Diseño y consumo.
– Imágenes del cuerpo, el tiempo y el espacio en la cultura actual.
– El diseño como herramienta de intervención social.
– Aspectos socioculturales de las tendencias.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO III**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 8/ Horas lectivas anuales: 120

Competencias:
– Concebir, planifcar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
– Comprender y utilizar la capacidad de signifcación del lenguaje gráfco.
– Establecer estructuras organizativas de la información.

Breve descripción de los contenidos:
– Introducción al desarrollo de un proyecto gráfco, defnición, planifcación, análisis, conceptos, presentación, implementación y valoración de resultados.
– Elaboración de proyectos en diversos campos del diseño. Proyectos interdisciplinares integrados.
– Defnición y realización de proyectos. Representación gráfca de la información.
– Identidad corporativa y de producto.
– Envase y embalaje.
– La gráfca y el tratamiento gráfco de la información.
– Diseño editorial. La gráfca y el tratamiento gráfco de la información.
– Gráfca y comunicaciones aplicadas al espacio. Señalética.
– Técnicas para la visualización de ideas.
– Tecnología digital para la presentación y la comunicación del proyecto.
– Metodología e investigación. El proceso proyectual como investigación.
– El trabajo en equipo.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **GRÁFICA DEL ENTORNO Y EL ESPACIO**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Tener una visión científca sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
– Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
– Concebir y planifcar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos funcionales, estéticos, comunicativos y de sostenibilidad.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Comprender y utilizar la capacidad de signifcación del lenguaje gráfco.
– Establecer estructuras organizativas de la información.

Breve descripción de los contenidos:
– Técnicas para la visualización de ideas.
– Gráfca y comunicaciones aplicadas al espacio. Señalética.
– Identidad corporativa y de producto.
– Usabilidad y accesibilidad.
– Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **DISEÑO MULTIMEDIA I**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
– Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

Breve descripción de los contenidos:
– Tecnología digital: Redes y comunicaciones. Imagen digital. Edición y publicación electrónica. Usabilidad y accesibilidad.
– Comunicación multimedia.
– Técnicas de edición web e interfaces gráfcas.
– Edición de imágenes digitales.
– Edición Bitmap vectorial y autoedición.
– Técnicas de animación 2D/3D.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **ILUSTRACIÓN**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 6/ Horas lectivas anuales: 90

Competencias:
– Concebir, planifcar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
– Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
– Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Conocer los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
– Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfco.

Breve descripción de los contenidos:
– Defnición y realización de proyectos.
– Metodología e investigación.
– Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.
– El trabajo en equipo.
– Técnicas para la visualización de ideas.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

CUARTO CURSO

ASIGNATURA: **PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO IV**

Carácter: Obligatorias de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 12./Horas lectivas anuales: 180.

Competencias:
– Concebir, planifcar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
– Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específca.
– Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
– Comprender y utilizar la capacidad de signifcación del lenguaje gráfco.
– Establecer estructuras organizativas de la información.

Breve descripción de los contenidos:
– Introducción al desarrollo de un proyecto gráfco, defnición, planifcación, análisis, conceptos, presentación, implementación y valoración de resultados.
– Elaboración de proyectos en diversos campos del diseño. Proyectos interdisciplinares integrados.
– Defnición y realización de proyectos. Representación gráfca de la información.
– Identidad corporativa y de producto.
– Envase y embalaje.
– La gráfca y el tratamiento gráfco de la información.
– Diseño editorial. La gráfca y el tratamiento gráfco de la información.
– Gráfca y comunicaciones aplicadas al espacio. Señalética.
– Técnicas para la visualización de ideas.
– Tecnología digital para la presentación y la comunicación del proyecto.
– Metodología e investigación. El proceso proyectual como

investigación.
– El trabajo en equipo.
Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **DISEÑO MULTIMEDIA II**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Proyectos de diseño gráfco
Créditos ECTS: 4/Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fnes, la cultura y el comercio.
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
– Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
– Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

Breve descripción de los contenidos:
– Tecnología digital: Redes y comunicaciones. Imagen digital. Edición y publicación electrónica. Usabilidad y accesibilidad.
– Comunicación multimedia.
– Técnicas de edición web e interfaces gráfcas.
– Edición de imágenes digitales.
– Edición Bitmap vectorial y autoedición.
– Técnicas de animación 2D/3D.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.
Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

Carácter: Obligatoria de especialidad
Materia: Gestión del diseño gráfco
Créditos ECTS: 4/ Horas lectivas anuales: 60

Competencias:
– Analizar, evaluar y verifcar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.
– Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
– Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfco.

Breve descripción de los contenidos:
– Gestión de proyectos de diseño gráfco. Gestión de calidad.
– Marco económico y laboral. Organización y legislación específcas de la
actividad.
– Recursos y costes de la actividad profesional. El valor del diseño gráfco.
– Prevención de riesgos laborales.
– Orientación profesional.
– Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.
Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

OPTATIVAS

ASIGNATURA: **TALLER DE ANIMACIÓN**

Carácter: Optativa
Créditos ECTS: 5/Horas lectivas anuales:75

Competencias:
– Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
– Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
– Organizar y planifcar el trabajo de forma efciente y motivadora.
– Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
– Desarrollar capacidades de organización y planifcación

Breve descripción de los contenidos:
– Imagen en movimiento, conceptos básicos.
– Historia y referentes de la animación
– Técnicas de animación, tradicional, digital, experimental
– El proyecto animado: guión, story board, layout, flmación, postproducción

Breve descripción d los contenidos
– Evolución de las técnicas de animación, antecedentes, autores

y experimentos
– Diferentes Mecanismos y recursos de edición animada dibujo y flmación.
– Fundamentos básicos de la animación.
– El proyecto animado, fases.
– Tecnología digital para la presentación y la comunicación del proyecto.
– Metodología e investigación. El proceso proyectual como investigación.
– El trabajo en equipo.
Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **TÉCNICAS INTERDISCIPLINARES PARA EL DISEÑO**

Carácter: Optativa
Créditos ECTS: 5/ Horas lectivas anuales:75

Competencias:
– Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
– Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específca.
– Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

Breve descripción de los contenidos:
– El trabajo individual, grupal y colaborativo.
– El trabajo disciplinar, interdisciplinar y el pensamiento disruptivo como motor de la motivación, la innovación y creatividad.
– Formas de difusión de los procesos y resultados del trabajo en entornos físicos y virtuales. Diferencias espacio-temporales de estos entornos.
– La búsqueda, procesamiento y transmisión de información para convertirla en conocimiento, es decir, en respuestas comunicacionales en torno a las necesidades del diseño gráfco.
– Diseño y sostenibilidad. El decrecimiento aplicado al diseño gráfico.
– Búsqueda, estudio e incorporación de disciplinas y profesionales ajenos al diseño como fuente de inspiración y de respuestas a los problemas de comunicación de la especialidad.
Las disciplinas a incorporar dependerán de las motivaciones e interesesdel alumnado, como ejemplo de comienzo estas pueden ser la cocina, la música, el teatro, la costura o la jardinería.
Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **TIPOGRAFÍA E IMAGEN**

Carácter: Optativa
Créditos ECTS: 5/ Horas lectivas anuales: 75

Competencias:
– Comprender y utilizar la capacidad de signifcación del lenguaje gráfco.
– Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específca
– Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográfcas adecuadas a los objetivos del proyecto

Breve descripción de los contenidos:
– Contexto del lettering y del diseño de tipografías contemporáneo: legibilidad y creatividad.
– Defnición de conceptos: escritura, caligrafía, lettering, tipografía.
– Sistemas y tipologías formales.
– Lo ideal frente a lo práctico; alfabetos conceptuales y lettering.
– Estructura de la tipografía. .Análisis de las formas tipográfcas. Las clasifcaciones en la tipografía y en el lettering.
– Planteamiento inicial antes de dibujar. El proceso de creación de letras y de diseño de tipografías.
– Letering, principios clave. Escritura manual. Conceptos y práctica básica de caligrafía.
– Creación de fuentes digitales, principios clave: herramientas y procesos de digitalización. Particularidades de los caracteres individuales. Vectorizado.
Espaciado y Kerning
– Modifcar y transformar tipografías. Trasformar cosas con letras
– Letras modulares. Letras ilustradas. Letras y fotografía. Letras construidas y encontradas.
Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **TALLER DE MANIPULADO Y PACKAGING**

Carácter: Optativa
Créditos ECTS: 5/Horas lectivas anuales: 75

Competencias:
– Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
– Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específca.
– Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

– Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfco.
– Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

Breve descripción de los contenidos:
Packaging.
– Defnición y referentes históricos.
– Tipologías del packaging.
– Corporatividad. Creación de discursos del material. El medio es el mensaje.
– Funcionalidad del packaging: contenedora, protectora y promocional (PLV).
– Obligaciones y responsabilidades del packaging.
– El informe de artes fnales.
Materiales y herramientas.
– Materiales.
– Soportes papeleros y no papeleros. Soportes compuestos. Características y comportamiento.
– Reciclado y gestión de residuos.
– Herramientas y medios.
Manipulado y Mecánica de los materiales.
– Procedimientos de corte, plegado y unión.
– Deformaciones del soporte: gofrado, golpe, torsiones, sesgados, curvado de caras, aristas y esquinas.
Diseño de estructuras.
– Diseño de plantillas.
– Desplegables y pop-ups
– Construcción de prototipos y maquetas.
Gráfca aplicada.
– Etiquetado, rotulación, acabados manuales de superfcie e impresiones manuales.

Evaluación. Febrero(ordinaria)/Junio(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **EXPERIENCIA DE USUARIO Y DISEÑO DE INTERFACES GRÁFICOS DIGITALES (UX)**
Carácter: Optativa
Créditos ECTS: 5/Horas lectivas anuales: 75

Competencias
-Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad
-Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
-Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
-Establecer estructuras organizativas de la información.
-Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
-Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
-Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa

Breve descripción de los contenidos:
-Conceptos generales de diseño UX.
-Proceso de diseño centrado en usuario.
-El diseño de interfaces digitales.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

ASIGNATURA: **DISEÑO DE EVENTOS**
Carácter: Optativa
Créditos ECTS: 5/Horas lectivas anuales: 75

Competencias
- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
-Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
-Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
-Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
-Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
-Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
-Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
-Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

Breve descripción de los contenidos:
El diseño para eventos: concepto, contextos, tipologías y características.
-Acciones y eventos promocionales: eventos corporativos para

empresas/particulares.
-Experiencias efímeras: performance y acciones.
-Eventos sociales y culturales: presentaciones, celebraciones, exposiciones.
-Ambientaciones y escenarios efímeros temáticos.
Definición de proyectos: diseño de estrategia comunicacional y desarrollo de elementos.
-Planteamiento del contenido y objetivos comunicacionales.
-Planificación y desarrollo del proyecto.
-Definición de necesidades y recursos.
-Prototipado y presentación del proyecto.

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual
revistas. Aplicaciones y proyectosespecífcos.
– El futuro del diseño editorial en relación con el avance de las nuevas tecnologías y nuevos modelos de distribución.
– Redefnición de la edición impresa. Nuevos materiales, soportes y usos.
Relación entre lectura y objeto físico.
– Sentido práctico y emocional

Evaluación. Junio (ordinaria)/Septiembre(Extraordinaria)
Sistema: Evaluación continua.Criterios: Consultar Aula Virtual

09

Salidas profesionales

Salidas profesionales

Como futuro profesional titulado superior en Diseño, es posible trabajar dentro del ámbito profesional desarrollando las siguientes ocupaciones:

- Diseñador/a gráfico
- Diseñador/a ux/ui
- Diseñador/a web
- Diseñador/a apps
- Diseñador/a de interfaces
- Diseñador/a broadcast
- Director/a de arte
- Diseñador/a editorial
- Publicista
- Diseñador/a de Interiores aplicación gráfica
- Diseñador/a de muebles aplicación gráfica
- Diseñador/a de moda aplicación gráfica
- Diseñador/a de producto
- Diseñador/a de packaging
- Profesor/a de diseño docente orientado al ámbito de la formación universitaria, secundaria y primaria
- Investigador/a
- Gestor/a de diseño
- Etc.

EASDSORIA